

3424



DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE DEFINITIVA A SOLUCIONES MASTER FLOOR LTDA.

DEC. ALC. EXENTO N° 3828/

Independencia, 13 SEP 2017

LA ALCALDÍA DECRETO HOY

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La solicitud del interesado Ingreso N° 434, de fecha 06 de Septiembre del 2017, a nombre de **SOLUCIONES MASTER FLOOR LTDA., Rut. 77.620.550-8**, en el Departamento de Impuestos y Derechos; Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 01 de Junio del 2016, del Servicio de Impuestos Internos; Lo establecido en el art. 24 y 26 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

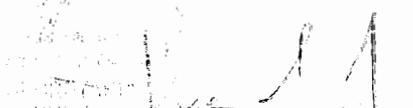
DECRETO:

1.- PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2° semestre del año 2017.

- Patente : **725.268**
- Dirección : **AVENIDA FRANCIA N° 1130**
- Nombre : **SOLUCIONES MASTER FLOOR LTDA.**
- Rut : **77.620.550-8**
- Giro : **VENTA POR MAYOR ARTICULOS ASEO LIMPIEZA Y CUIDADOS PISOS**
- Motivo : **CAMBIO DE DOMICILIO**

2.- El Departamento de Impuestos y Derechos será el encargado de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término de permiso de funcionamiento en el sistema computacional de la patente individualizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


FRANCO GUERRA CISTERNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/JOE/puv.-
TRANSCRITO A:
 Alcaldía - Secretaria Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Departamento de Impuestos y Derechos - Oficina de Partes - Contribuyente.